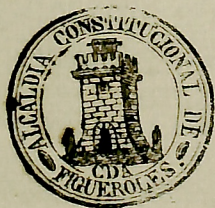


Se notifiando el oficio de
V. a Viente Mayo de esta villa
dad y despues de entendido me con
tuto, que nada tiene que ver
el Alcaide de Villafuente que na
die se ha topido haciendo linea en
dicho terminos por cuyo razon me
obedece ni obedezca; por cuyo con
testacion estoy pronto a londer
mele a la autoridad de V. paco, y
ni en que V. me diga si es preciso
la presentacion que lo efectuare
como heus dicho.

Dios que a V. me lo mande
14 de Mayo de 1854

Juan Llanos
Escr.

Alcaide Comendador de Villafuente



De los seis sujetos correspondientes a estas seis fracciones no hay ninguno vecino de este pueblo a quien pertenecian, y ademas no se que haya en este pueblo ninguno teniente de esa.

Dios gué a V. m. P. a.
Figueras 17 Abril 1851

Antonio Bermejo

Don Alvaro de Villafanes

